

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE ARTES**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE SETIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

2.

**(Exp. N° 162850-000029-22 ) -**

**Visto:**

a) La nota remitida por el Sr. Decano, Prof. Fernando Miranda, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de la Unidad de Informática, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 815/22.

**El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:**

1°.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de la Unidad de Informática, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas semanales, por el período de un año a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Unidad de Informática, llave presupuestal 1600010113.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 815/22.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(8 votos en 8)

Directora de División  
Facultad de Artes